

OFICIO N° 13002

MAT.: Deriva solicitud

ANT.: 1. Oficio N° 234/6/2024, de fecha 17 de abril de 2024, de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

SANTIAGO, 06 MAY 2024.

DE: CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A: FRANCISCA PERALES FLORES
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Junto con saludar, por medio del presente, y en atención al Oficio individualizado en el antecedente, en virtud del cual la Presidenta de dicha Comisión, la H. Diputada Joanna Pérez Olea solicitó se remitiese la cartera de programas activos incluidos en el Banco de Proyectos de la Subsecretaría, y que se relacionen con recursos hídricos y la mitigación de la sequía en las distintas regiones del país.

En atención a las materias consultadas, y a las facultades y competencias propias de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, es que se deriva el requerimiento, a fin de que puedan remitir respuesta a este Gabinete, para efectos de informar de ello a la H. Diputada antes mencionada.

Muy cordialmente,



CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

NCL

Distribución

- Destinataria.
- Juan Carlos Herrera Infante; Abogado Secretario Comisión Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.
- Gabinete Ministra del Interior
- Oficina de Partes



Nº 234/6/2024

Valparaíso, 17 de abril de 2024

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar por su intermedio a la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), con el objeto que remita la cartera de programas activos incluidos en el Banco de Proyectos de esa repartición, y que estén relacionados con recursos hídricos y la mitigación de la sequía en distintas regiones.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrekena@congreso.cl



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 2DC4CE89BA87051B

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 17/04/2024 15:37:20 CLT

20744901